



PEDECIBA



PROGRAMA DE DESARROLLO DE LAS CIENCIAS BASICAS
Ministerio de Educación y Cultura - Universidad de la República Proyecto URU/06/04
Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo

Acta Nº 17/08 - En Montevideo, a los 5 días del mes de noviembre de 2008, se reúne el Consejo Científico del Área de Física en la Sala de Seminarios del Instituto de Física de la Facultad de Ciencias.

Presentes: Dres. Arturo Martí, Alejandro Romanelli, Tabré Gallardo, Gonzalo Abal y Ricardo Marotti y la Lic. Marcela Peláez.

Hora: 13:40 comienza la sesión.

Secretaria: Jimena Rodríguez

1.- Consideración de Acta No. 16/2008 del 22 de octubre de 2008

Resolución: Se aprueba sin modificaciones.

UNANIMIDAD 6/6

2.- Informes de reuniones de Comisión Directiva del 23 y 30 de octubre de 2008.

El Dr. Martí informa:

Maestría en Bioinformática: Se aprobó en términos generales.

Ingreso de estudiantes al PEDECIBA en forma condicional: Se discutirá en la próxima reunión de la Comisión Directiva.

Apoyo a la inserción de científicos: El PEDECIBA considerará solicitudes de apoyo para la instalación de científicos básicos que estén arribando al país para ocupar cargos académicos, con montos de hasta \$ 100.000 (cien mil pesos uruguayos), a ser usados para la compra de equipamiento, reactivos, o bibliografía científica. Para recibir apoyo, los aspirantes deben ser investigadores del PEDECIBA, pero la solicitud puede presentarse de manera simultánea con la aspiración a ingresar al Programa como investigador honorario.

Alícuotas para estudiantes de posgrado: Se discutirá en la próxima reunión de la Comisión Directiva.

Resolución: Tomar conocimiento.

UNANIMIDAD 6/6

3.- ASUNTOS PREVIOS.

3.1.- Solicitud del Dr. Tabré Gallardo de licencia del 17 al 21 de noviembre.

Resolución: Se toma conocimiento de la licencia del Dr. Gallardo.

UNANIMIDAD 6/6

3.2.- Nota de la Dra. Frins proponiendo cambio de nombre a las becas de Iniciación a la Investigación.

Resolución: Se toma conocimiento de la propuesta y se considerará cuando se trate el tema de posibles llamados a becas.

UNANIMIDAD 6/6

3.3.- Programa Acortando Distancias.

Las propuestas presentadas se adjuntan en el Anexo II de esta Acta

Resolución: Tomar conocimiento y elevar a la ANII.

UNANIMIDAD 6/6

3.4.- Nota del Dr. Lezama_ Reevaluación de investigadores.

El Dr. Lezama se excusa de pronunciarse en el trámite de re-categorización del Dr. Wschebor por considerar que debería enmarcarse en un proceso de evaluación general.

Resolución: a) De acuerdo al documento "*Criterios, herramientas y procedimientos generales para la evaluación de la actividad académica de los investigadores*", aprobado por Comisión Directiva de PEDECIBA en junio de 2004, se prevee la existencia de dos posibilidades en cuanto a la iniciativa para el cambio de grado. La primera es que sea el investigador quien lo solicite y este mecanismo se entiende de carácter excepcional. Comunicar al Dr. Lezama que este Consejo considera que la situación del Dr. Wschebor puede considerarse de carácter excepcional, recientemente ha formado un nuevo grupo y está planteando la orientación del



PEDECIBA



PROGRAMA DE DESARROLLO DE LAS CIENCIAS BASICAS

Ministerio de Educación y Cultura - Universidad de la República Proyecto URU/06/04

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo

estudiante de doctorado Federico Benítez. b) Convocar al Dr. Hugo Fort a integrar la comisión para evaluar al Dr. Wschebor.

UNANIMIDAD 6/6

4.- ASUNTOS RELACIONADOS CON LA COMISION DE POSGRADOS.

4.1.- Solicitud de Tribunal para Defensa de Tesis de Maestría del Lic. Nicolás Casaballe. (16 de diciembre de 2008, título “Función de correlación a tres puntos en la teoría escalar ϕ -4”)

La Comisión de Posgrado del Área sugiere (Acta CP16/08) a los Dres. M. Tissier, P. Mora, A. Romanelli, R. Méndez Galain (Orientador) y N. Wschebor (Co-orientador) y sugiere al Dr. Romanelli como presidente del mismo.

Resolución: a) Tomar conocimiento de lo actuado y aprobar la constitución del Tribunal para la defensa de Tesis de Maestría del Lic. Nicolás Casaballe con los Dres. A. Romanelli (presidente), M. Tissier, P. Mora, R. Méndez Galain (Orientador) y N. Wschebor (Co-orientador)

b) Enviar a Comisión Directiva para su aprobación.

UNANIMIDAD 6/6

5.- ASUNTOS CON ANTECEDENTES O PROYECTO DE RESOLUCIÓN.

5.1.- CLAF. Plan de actividades 2009.

Se presentaron 4 propuestas de actividades a desarrollar con el aporte del Centro Latinoamericano de Física (CLAF) para la realización de intercambio científico en la región.

Resolución: a) Aprobar el plan de actividades 2009 para ser enviado al CLAF antes de la reunión del Directorio.(Anexo I).

UNANIMIDAD 6/6

5.2.- Becas de Iniciación a la Investigación

Resolución: Considerando los informes presentados por los Dres. Cabeza, Dalchiele, Martí, Gallardo, Abal, González y Marotti, renovar a los estudiantes Daniel Freire, Érika Teliz, Juan Andrés Muniz, Julia Venturini, Marcelo Forets, Andrés Melo y Vladimir Kent por seis meses en su beca de iniciación a la investigación

UNANIMIDAD 6/6

5.3.- Informe 2007.

Resolución: Mantener en el orden del día.

UNANIMIDAD 6/6

Dr. Arturo Martí
Coordinador
Área de Física
AM/jrc